

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SUMIN
SUMINISTROS INDUSTRIALES C. LTDA." CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE
DEL 2014**

En la ciudad de Cuenca a los 13 días del mes de Noviembre del 2014, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, se hallan presentes y reunidos en el local social de la compañía ubicado en la calle Benigno Malo 13-71, los socios señores: Juan José Mejía Coello, Gerente, representando sus cincuenta y cinco mil setecientos treinta y dos participaciones; María Susana Mejía Martínez, Presidenta, Juan Francisco Mejía Martínez, José Xavier Mejía Martínez y Víctor Hugo Mejía Martínez; cada uno propietario de trescientas diez y siete participaciones, sumadas constituyen la totalidad del capital social, es decir cincuenta y siete mil participaciones, equivalentes a cincuenta y siete mil dólares de los Estados Unidos de América, en tal virtud y amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden reunirse en junta General Universal. Preside la Junta la Sra. Ing. María Susana Mejía Martínez, actúa como secretario ad-hoc el Econ. René Bueno E.; quien asiste como invitado conjuntamente con la señora Susana Martínez Chiriboga, los socios convienen por unanimidad tratar y conocer el siguiente orden del día:

- 1 - Conocimiento y Resolución sobre el Programa de Implementación del departamento de ventas Cuenca.
- 2 - Conocimiento del informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo 2013.
- 3 - Conocimiento y Resolución respecto al Informe del Gerente.
- 4 - Conocimiento y Resolución respecto al Estado de Situación y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013
- 5 - Conocimiento y Resolución definitiva sobre las políticas de pago de comisiones a los socios de la compañía.
- 6 - Análisis y Resolución del proyecto de Reforma Integral del Estatuto.
- 7 - Revisión y monto de gastos en las distintas agencias.
- 8 - Control de cartera de las agencias y envío de información sobre esta.

Acto seguido se pasa a conocer el primer punto del orden del día, "Conocimiento y Resolución sobre el Programa de Implementación del departamento de ventas Cuenca." El

Ingeniero Juan Vega realiza una exposición mediante diapositivas respecto a las labores que ha realizado para la implementación del departamento de ventas, las actividades que se han puesto en marcha hasta la presente fecha y las proyecciones a futuro respecto a las perspectivas de ventas y contratación de personal. Luego de algunas consultas y de las aclaraciones correspondientes por parte del ingeniero Vega, el programa se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, **"Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo 2013."** El Econ. Bueno da lectura al dictamen de auditoría presentado por la Econ. Adriana Abad Vázquez, mismo que no tiene ninguna salvedad y por lo tanto los socios por unanimidad dan por conocido el informe de auditoría.

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, **"Conocimiento y Resolución respecto al informe del Gerente."** El secretario de la junta da lectura del informe respectivo y pone a consideración de los señores socios, por unanimidad los socios se pronuncian por la aprobación del informe.

Continuando con el orden del día se conoce el cuarto punto, **"Conocimiento y Resolución respecto al Estado de Situación y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013"**

El señor gerente solicita algún pronunciamiento al respecto, se consulta respecto a las utilidades del ejercicio y las retenidas de ejercicios anteriores, por unanimidad se resuelve aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013 y que se elabore un calendario de pagos para entregar las utilidades a los socios.

Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, **"Conocimiento y Resolución definitiva sobre las políticas de pago de comisiones a los socios de la compañía."** Luego de la lectura del documento, los socios Juan Francisco y Xavier Mejía mocionan que se debe realizar un análisis más detenido de la propuesta, por lo que la junta por unanimidad de los presentes resuelve diferir su conocimiento y aprobación para una próxima Junta General que se celebrará el 15 de Diciembre del presente año y que hasta tanto se seguirá con la política de pago de comisiones establecida en la actualidad, para lo cual se dan por convocados para esa fecha.

Ingeniero Juan Vega realiza una exposición mediante diapositivas respecto a las labores que ha realizado para la implementación del departamento de ventas, las actividades que se han puesto en marcha hasta la presente fecha y las proyecciones a futuro respecto a las perspectivas de ventas y contratación de personal. Luego de algunas consultas y de las aclaraciones correspondientes por parte del ingeniero Vega, el programa se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, **"Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo 2013."** El Econ. Bueno da lectura al dictamen de auditoría presentado por la Econ. Adriana Abad Vázquez, mismo que no tiene ninguna salvedad y por lo tanto los socios por unanimidad dan por conocido el informe de auditoría.

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, **"Conocimiento y Resolución respecto al Informe del Gerente."** El secretario de la junta da lectura del informe respectivo y pone a consideración de los señores socios, por unanimidad los socios se pronuncian por la aprobación del informe.

Continuando con el orden del día se conoce el cuarto punto, **"Conocimiento y Resolución respecto al Estado de Situación y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013"**

El señor gerente solicita algún pronunciamiento al respecto, se consulta respecto a las utilidades del ejercicio y las retenidas de ejercicios anteriores, por unanimidad se resuelve aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013 y que se elabore un calendario de pagos para entregar las utilidades a los socios.

Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, **"Conocimiento y Resolución definitiva sobre las políticas de pago de comisiones a los socios de la compañía."** Luego de la lectura del documento, los socios Juan Francisco y Xavier Mejía mocionan que se debe realizar un análisis más detenido de la propuesta, por lo que la junta por unanimidad de los presentes resuelve diferir su conocimiento y aprobación para una próxima Junta General que se celebrará el 15 de Diciembre del presente año y que hasta tanto se seguirá con la política de pago de comisiones establecida en la actualidad, para lo cual se dan por convocados para esa fecha.

A continuación se conoce el sexto punto del orden del día, **"Análisis y Resolución del proyecto de Reforma Integral del Estatuto."** Al haber sido enviado a todos los socios el documento con anterioridad, el gerente solicita se den comentarios al respecto; el socio Ing. Xavier Mejía manifiesta que no ha leído el documento y que hay asuntos que querría revisar para poder pronunciarse, por lo tanto se da un receso de 30 minutos para la revisión correspondiente; reinstalada la sesión el socio Xavier Mejía pide se difiera el conocimiento de este punto para la Junta General del 15 de Diciembre; los socios por unanimidad resuelven conocer y resolver sobre este punto en la Junta General del 15 de Diciembre del 2014.

Se pasa a conocer sobre el séptimo punto del orden del día, **"Revisión y monto de gastos en las distintas agencias."** Al respecto se autoriza tome la palabra la señora Susana Martínez, quien manifiesta que en cuanto a gastos en la agencia de Quito son exagerados y se debe ser más austeros en este tipo de gastos de orden personal, ya que se hacen atenciones tanto a personal nacional como del exterior que son onerosos, luego de varias deliberaciones la Junta General por unanimidad aprueba reducir los gastos planteando presupuestos al respecto y que a futuro expondrán las necesidades a la matriz para que sean autorizadas por la gerencia.

Continuando con el orden del día se pone a consideración el octavo punto del orden del día, **"Control de cartera de las agencias y envío de información sobre esta."**

En relación a este punto, la señora Susana Martínez jefa de cartera manifiesta que las carteras de Cuenca y Guayaquil son sanas, no así la de Quito la cual a la presente fecha refleja un monto vencido de aproximadamente 28.000,00 dólares, por lo que solicita al Ing. Juan Francisco efectuar un mayor control en los cobros de su agencia y evitar seguir dando crédito a clientes morosos. Así mismo en relación al envío de información desde la ciudad de Quito no se hace oportunamente lo que causa retrasos en el departamento de contabilidad por lo que es necesario haga el jefe de agencia un llamado de atención a la señorita Salas para que cumpla a cabalidad con sus funciones ya que se le ha llamado la atención en varias oportunidades tanto verbalmente cuanto por escrito y no se da cumplimiento. Luego de varias deliberaciones la Junta se pronuncia porque se dé un mayor control a la cartera en la ciudad de Quito y así mismo se cumpla con el envío de documentación a la matriz semanalmente.

Habiéndose evacuado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se da por concluida la Junta General siendo las 13h20.


Juan José Mejía Coello
GERENTE


María Susana Mejía M.
PRESIDENTA



Juan Francisco Mejía Martínez



José Xavier Mejía Martínez



Victor Hugo Mejía Martínez



Econ. René Bueno Encalada

SECRETARIO

